

VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA - ACTA NÚMERO MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS (Nº 1326) – 11 DE AGOSTO DE 2016.-

En la ciudad de Casilda, al día once del mes de Agosto del año dos mil dieciséis, se reúnen en el Recinto de Sesiones del Concejo Municipal los Sres. Concejales: Antonia Pierucci, Pablo Zanetti, Lorena Casati, Pedro Sanitá, Mauricio Plancich, para llevar a cabo la sesión ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2016. Están ausentes con aviso, Andrés Golosetti y Hugo Racca. Preside la Sesión, el Presidente del Concejo, Mauricio Plancich, y actúa como Secretario, el Sr. Federico Medera. Siendo las 20:00 horas, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

(Cabe destacar que la sesión se realiza en la Sala de Reuniones de este Concejo, dado que el Recinto de Sesiones se encuentra momentáneamente cerrado por problemas de índole edilicia.)

Acta de la Sesión anterior. Aprobada por unanimidad.-

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Proyecto de Ordenanza Nº 055/16, mediante el cual se solicita a la Honorable Legislatura Provincial, declarar de Utilidad Pública y sujeto a expropiación, con destino a la apertura de prolongación de calle 1º de Mayo, una franja de terreno ubicada en la zona suburbana de Casilda, entre la arteria Nº 26 y la proyección de la futura calle Nº 28, del Barrio Yapeyú. Pasa a estudio de comisión.-

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

De la Diputada Provincial, Lic. Claudia Giaccone, informando que el Proyecto de Ley Nº 31.307, mediante el cual se modifica la Ley Provincial Nº 11.959, cambiando el destino de los lotes de terrenos donados por parte de la Provincia de Santa Fe a favor de la Municipalidad de Casilda, obtuvo sanción en la Cámara de Diputados y ya ha sido girada a la Cámara de Senadores para su tratamiento. En uso de la palabra, la Concejala Pierucci, expresa: "Es recordar un poco lo que dice el copete, nosotros habíamos solicitado en aquel momento que aquellos terrenos que están en el barrio Granaderos a Caballo, fueran cambiados de destino, de modo tal que se pudieran

hacer loteos para viviendas, y bueno ellos lo han tratado en la cámara de Diputados, y ahora está en la Cámara de Senadores, era para brindar esta información así que tomamos conocimiento. La nota con el mismo tenor, fue enviada al Ejecutivo.” Se toma conocimiento.-

Del Diputado Nacional, Alejandro Grandinetti, invitando a participar de la charla presentación “Ley 27.264 Pyme Programa de Recuperación Productiva”, que realizará el Viernes 12 de Agosto, a las 10 hs., en las instalaciones del Centro Económico, del Departamento Caseros. Se toma conocimiento.-

De una particular, solicitando ser eximida de abonar correspondiente al Sistema de Estacionamiento Medido y Pago, por ser frentista y realizar, durante el día, viajes a localidades vecinas en diversos horarios, además de realizar trámites dentro de la ciudad. Pasa a estudio de comisión.-

PROYECTOS DE LAS BANCADAS

Proyecto de Ordenanza, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual se crea el Programa denominada “El Conocimiento al Servicio de la Gente”, dentro del ámbito de la Secretaría de Educación y Cultura de la Municipalidad de Casilda. Pasa a estudio de comisión.-

Proyecto de Declaración, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual se declara de Interés Municipal la “Jornada de Recolección de RAEE’s (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos)”, organizada por JCI Casilda, y que se realizará el próximo Domingo 14 de Agosto, de 10 a 19:30 hs., en la Plaza de los Mástiles. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual se sugiere al Departamento Ejecutivo Municipal, establecer contacto con los principales locales de venta de artículos de juguetería de la ciudad, con el fin de elaborar una lista de productos de muy bajo costos para ofrecerlos como “Oferta Especial Día del Niño”. En uso de la palabra, el Presidente del Concejo, Mauricio Plancich, expresa: “De acuerdo a lo que expresó el Concejal (por Hugo Racca), esto ya fue hablado con el Ejecutivo, por eso vamos a pedir el tratamiento sobre tablas y su posterior aprobación.” En uso de la palabra, la Concejal Pierucci, pregunta: “Puedo fundamentar por qué no lo voy a aprobar?... la verdad que me parece... me da risa, sinceramente... que nosotros digamos que tiene que regalar la gente por el menor costo, todo el mundo hace para el día del niño, dentro de sus posibilidades, todo lo que puede, y me parece que centrar en cuáles son la cosas más baratas que se tiene que comprar...no lo comparto, lo veo como hacer algo por hacer, nomás. Por eso no lo voy a

acompañar.” En uso de la palabra, el Concejal Zanetti, agrega:”Si, yo creo... si bien no está el autor del proyecto, viene en la tónica de replicar la experiencia que se dio con los supermercados y la canasta de alimentos, imagino que viene por ahí, tratar de re editar esa experiencia, según dicen, que fue muy beneficiosa, aprovechada por mucha gente y creo que en este orden de ideas es... lo que se intenta, por ahí, es que la gente del Ejecutivo trata de elaborar algún acuerdo con la industria del juguete en la ciudad de Casilda.” Volviendo al uso de la palabra, la Concejal Pierucci:”Está bien supongo que debe ser con ese mismo criterio, de todos modos, respecto a ese bolsón yo también tengo mi opinión, y desde la opinión que tengo de lo que se viene realizando...si nosotros compramos de manera individual cada uno de los productos, que se ofrecen dentro de ese bolsón, evidentemente gastamos lo mismo, entonces no lo veo como algo que tenga que ver...es decir, me parece bien que el Municipio tome parte, pero me parece que hay otras cosas que se pueden hacer, y que dan más frutos... esa es mi forma de ver.” El Presidente del Concejo, Plancich, agrega que son diferentes opiniones sobre un mismo tema. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por mayoría. Votan por la afirmativa, los Concejales: Lorena Casati, Mauricio Plancich, Pablo Zanetti y Pedro Sanitá. Vota por la negativa, la Concejal Antonia Pierucci.-

DICTAMENES DE COMISIÓN

(Se encuentra en vigencia la votación nominal)

Dictamen N° 3513/16, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se exime a un particular de abonar correspondiente al Sistema de Estacionamiento Medido y Pago, por ser frentista sin garaje. Aprobado por unanimidad.-

Dictamen N° 3514/16, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se autoriza a un particular, encargado de realizar mantenimiento en la Escuela N° 488 “Carlos Casado”, a estacionar frente a la misma. Aprobado por mayoría. Votan por la afirmativa, los Concejales: Lorena Casati, Mauricio Plancich, Pablo Zanetti y Pedro Sanitá. Vota por la negativa, la Concejal Antonia Pierucci. En uso de la palabra, la Concejal Pierucci, expresa:”Tampoco me parece, cualquiera que va a pedir esto, va a tener un lugar... es decir, marcamos un antecedente para que cada uno que vaya a ser ordenanza en algún lugar, tenga la misma posibilidad, y no me parece...”. En uso de la palabra el Presidente del Concejo explica:”A mí me parece perfecto, pero es una cuestión de cada uno... yo creo que es una persona respetable, un hombre que todos los días viene a trabajar a arreglar la escuela,

con una humildad, con un corazón enorme, sin pedir ni un centavo... y si hay gente que hace lo mismo, ojalá tuviera la misma posibilidad..."

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Por Secretaría, se da ingreso a una invitación cursada por el Instituto de Gestión Ciudades -IGC- para participar de una capacitación sobre planificación en ciudades de mediana escala, denominada "Aula Ciudad 2016", la cual se llevará a cabo los días 24, 25 y 26 del corriente mes, en la ciudad de Funes.-

En uso de la palabra, la Concejala Lorena Casati, informa a sus pares, que a raíz de la nota enviada al Gobernador de la Provincia, en cuanto al acompañamiento que este Concejo realizó respecto del reclamo de AMSAFE, sobre el 82% móvil a Jubilados del sector Docente; en comunicación telefónica con la Ministra de Educación, Dra. Bioq. Claudia Balagué, explicó que el pago de ese porcentaje ya sea garantizado. Asimismo, Casati, explicó otros beneficios con los que cuentan en la actualidad los docentes en actividad, como el pago en un mayor monto del Fondo de Incentivo Docente, y de lo necesario para la compra de la ropa de trabajo.-

En uso de la palabra, la Concejala Antonia Pierucci, mociona el envío de una Nota al DEM, solicitando se informe el estado actual de los geriátricos en la actualidad, *"en días pasados se ha producido un incendio en uno de los geriátricos de la ciudad, motivo por el cual, sería bueno que tengamos con nosotros la documentación sobre el tema"*, especificó Pierucci. En uso de la palabra, el Concejala Pablo Zanetti, expresa: "Yo creo que su oportunidad pudimos hablar de este tema cuando vino el Dr. Minio, que con Fernando Olmedo nos dio un pantallazo de la situación de los geriátricos... si bien nos decían que deberían mejorar ciertas cuestiones, se presentaba una disyuntiva bastante compleja, en cuanto a acciones a tomar en cuanto al incumplimiento, Ud. Presidente sabe que, en cuanto a un comercio de venta de golosinas, de ropa, o lo que fuera incumple con normativas de habilitación, la respuesta como sanción es la clausura... en este caso no es tan sencillo, porque hay gente viviendo ahí adentro...muchas veces los familiares mismos, no dan respuesta de eso, yo se que la Secretaría de salud ha convocado... porque lo dijo Gerardo mismo, (refiriéndose al Dr. Minio), ha convocado por geriátrico a los familiares para explicarles e interiorizarlos acerca de la situación que estaban sus familiares residiendo en esos lugares y no siempre se veía una predisposición, o una respuesta de parte de los familiares como las esperaban, dando por sentado que si estaban ahí...lo cual complejizaba mucho dar una respuesta a cerca de qué actitud tomar ante un incumplimiento, me parece que eso es lo que nosotros bien conocíamos y que fue explicado con extensión por la Secretaria y por el Subsecretario cuando vino." Finalmente, los Concejales decidieron convocar al Subsecretario de

Salud, Dr. Gerardo Minio, a mantener un encuentro con los Ediles para tratar en profundidad la temática.-

Continuando en uso de la palabra, la Concejal, mociona el envío de una Nota al DEM, adjuntando reclamos de vecinos, entre los que se menciona, tareas de reparación del puente sobre Bv. 25 de Mayo y calle Tucumán, como así también, las faltantes de luminarias en distintos sectores de la ciudad, que ya han sido solicitadas.-

En uso de la palabra, el Concejal Pedro Sanitá, adjunta una nota de vecinos, que habitan en las inmediaciones de Bv. Echeverría y calle 1° de Mayo, quienes solicitan reductores de velocidad y medidas de seguridad vial, sobre todo en la última arteria mencionada, dado la peligrosidad que constituyen la alta velocidad y los accidentes que a menudo se suscitan en el sector.-

En uso de la palabra, el Presidente del Concejo Mauricio Planchich, mociona "in voce" la sanción de una Declaración, solicitando a la Legislatura de la Provincia de Santa Fe, la sanción de una nueva ley, acerca de las multas por exceso de velocidad en las Rutas Provinciales, a los efectos de que en la primera contravención se aperciba al infractor, y en la segunda y tercera infracción, entre los 60 y 90 kms. por hora, a la entrada o cruce de localidades, se atenúen los montos de multas, que en muchas ocasiones son abusivos. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

Finalmente, los Sres. Concejales, hicieron alusión a la conmemoración de un Aniversario más de la muerte del General José de San Martín, el próximo 17 de agosto.-

Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15.-

Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-